



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 010 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15:38 del 28 de octubre de 2019, conforme la convocatoria respectiva, se lleva a cabo en la sala No.2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano la sesión No. 010 extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la Concejala Analía Ledesma, presidenta de la misma.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Mgs. Analía Ledesma García y Sr. Orlando Núñez Acurio, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma García	1	
Gissela Chalá Reinoso		1
Orlando Núñez Acurio	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano (e); Diego Jara, Secretario de Cultura, Luis Aguilar, Director de la Secretaría de Cultura; Andrés Totoy, delegado de Procuraduría Metropolitana; Bayardo Yánez, asesor del despacho del Concejal Orlando Núñez; Marlon Cadena, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma y María Augusta Larco, asesora del despacho de la Concejala Gissela Chalá.

Jenny Alemán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día:

 Presentación del plan de actividades para la agenda de Fiestas de Quito, desarrollando por los delegados que participaron en las mesas de trabajo, según Resolución de la Comisión de Turismo y Fiestas; y, resolución al respecto.

El referido orden del día es aprobado por los miembros de la Comisión presentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

D

Primer punto del orden del día: Presentación del plan de actividades para la agenda de Fiestas de Quito, desarrollado por los delegados participantes en las mesas de trabajo, según Resolución de la Comisión de Turismo y Fiestas; y, resolución al respecto.

Concejala Analía Ledesma García, Presidenta de la Comisión: Introduce la sesión y da paso a la presentación del plan de actividades para la agenda de Fiestas de Quito, desarrollado por los delegados participantes en las mesas de trabajo, según Resolución de la Comisión de Turismo y Fiestas.

(Presentación que forma parte del acta como anexo 1)

Siendo las 15h40 entra a la sala de sesiones la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Concejal Orlando Núñez: Manifiesta que es importante recalcar el mensaje de excluir a las drogas y al alcohol en Fiestas de Quito.

Concejala Analía Ledesma García, presidenta de la Comisión: coincide con la importancia de ese mensaje y su comunicación, agradece por los aportes.

Concejala Gissela Chalá: Señala que en la administración pasada estuvo en la Comisión de Fiestas y Turismo y es primera vez que ve que el tema se da al revés, como concejales tenemos las facultad de legislar y fiscalizar y lo que se ha hecho es recibir la propuesta de la Secretaría de Cultura y allí se hacía quizás algunas observaciones, algunas sugerencias, pero ha sido parte de la Secretaría de Cultura quienes han hecho toda la planificación como corresponde, es decir, cuando la Secretaría de Cultura haga su presentación oficial haremos las observaciones, pero he visto la disposición del señor secretario que ha venido con su equipo para poder hacer atención a estas sugerencias que siempre son muy buenas, esta es la oportunidad de mirar desde el otro lado que es lo que se ha visto realizando y en base a esas propuestas concisas, sin embargo sería importante que dentro de esos conceptos tengamos desde el derecho a la ciudad en qué consisten las fiestas y para que nos pueden servir las fiestas, las fiestas más allá de determinar una determinada fecha es la oportunidad de poder crear convivencias, para eso y con ese concepto de construir comunidad, crear convivencia, de hacer parte del empoderamiento del espacio público que los ciudadanos ya que Quito es la casa de todos los ecuatorianos y ahora es una ciudad cosmopolita que viven muchas personas del mundo, yo creo que debemos darle esos conceptos de volverle la función social a la ciudad, es decir, como generamos esa convivencia y ese reencuentro. Sin duda a todos nos ha marcado la situación que ha pasado en estos últimos días y expresar que no solo la violencia puede ser lo que las personas puede llamar, la delincuencia o también la violencia que se viene desarrollando por el uso del alcohol, sino también está la violencia intrafamiliar y una serie de violencias como xenofobia, racismo, discriminación y creemos que esta podría ser la oportunidad que en base a este concepto de devolverle a Quito la capital 😥





de la Republica en un sentido simbólico estas conmemoraciones, más allá de que sea o no la fecha de fundación o más allá que se pudiera celebrar una serie de tradiciones, sino más bien que esta sea la oportunidad de reencontrarnos, el alcalde en estos ultimo días a hablado de la reconciliación y estos espacios que sean los que permitan desarrollar estos encuentros. Completamente de acuerdo con los dos compañeros concejales, cuando se habla de exhortar y crear la necesidad de que se hagan unos espacios familiares, por lo tanto, el alcohol no debería ser parte de estas jornadas, pero también más allá de hablar de la quiteñidad, si me permito expresar que es necesario reflejar como está constituido la composición social, estamos hablando de que Quito no es un Quito colonial, sino es un Quito intercultural y muestra de eso somos las personas que estamos aquí sentadas, es muy importante que se vaya evidenciando estos y que debe haber espacios no para sectorizar, ojala sean espacios de intercambio, pero que en cada uno de estos sectores se vea reflejado sus anhelos y sean tomados en cuenta. Entonces señor secretario estaremos a la expectativa de cuando usted nos pueda hacer como corresponde la presentación y allí cuente de por si con el apoyo, pero también quizás con algunos aportes y que se vaya fortaleciendo. Muchas gracias

Concejala Analía Ledesma García, presidenta de la Comisión: Señala que la Secretaría de Cultura es el brazo ejecutor de todas las acciones que se vayan ejecutando, lo que la Comisión hace es transmitir las propuestas que han llegado al despacho, las ideas que tenemos, pero siempre va a estar a disposición de lo que tenga como plan la Secretaría de Cultura, si es que se pueden juntar las acciones, tomar los distintos pensamientos siempre va a ser una acción prepositiva

Diego Jara, Secretario de Cultura: Expresa su apertura a las sugerencias y señala que uno de los problemas ha sido la carencia de presupuesto, pero destaca la recursividad y la relevancia de la cooperación entre distintos actores para desarrollar las Fiestas de Quito. Manifiesta la importancia del reencuentro de la ciudadanía y solicita colaboración en la socialización.

Concejala Analía Ledesma García, presidenta de la Comisión: Agradece por la apertura de la Secretaría de Cultura y coincide con la importancia de la vecindad para las Fiestas.

Diego Jara, Secretario de Cultura: Pone a consideración que podría incluirse a la cerveza dentro de las Fiestas de Quito para facilitar su control.

Concejal Orlando Núñez: Considera que no se debe ir a los extremos y que es admisible analizar la inclusión de la cerveza teniendo en cuenta la vinculación tradicional de la sociedad al alcohol.

Concejala Gissela Chalá: Lo que se podría analizar el tema de que si estamos de acuerdo o no, sin duda, como Comisión de Turismo se debe evitar que la gente consuma, pero lo que debemos estar pendientes es en los porcentajes y números que nos hablan de accidentabilidad, violencia intrafamiliar, violencia en el espacio público Página 3 de 5



que esos sean los insumos que nos permitan tomar decisiones en cuanto al uso de bebidas y de substancias, recuerden que como municipio hemos tenido algunos acercamientos y se está tratando la prohibición del uso de sustancias psicoactivas en los espacios públicos, para poder ser un poco coherentes con esto comprendiendo, mal podemos buscar al vecino en la cartera, en el bolsillo pero si cuando vayamos hacer como política pública tratar esto para que estas fiestas sean las mejoras y con la organización excelente y para evitar tener saldos rojos o negativos en torno a la violencia

Señala además, que es importante enmarcarse dentro de las competencias de cada entidad, sin desmerecer la admisibilidad de las opiniones.

Concejala Analía Ledesma García, presidenta de la Comisión: Sugiere sacar la agenda conjunta como Comisión y ponerla a consideración del Secretario de Cultura.

A continuación, mociona "Presentar la agenda tratada por la Comisión y hacerla extensiva a la Secretaría de Cultura"

Los miembros de la Comisión aprueban la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCION
Analía Ledesma García	1				
Gissela Chala Reinoso					1
Orlando Núñez Acurio	1				Samuel and the same of the sam
TOTAL	2				1

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión extraordinaria realizada el día lunes 28 de octubre de 2019; resolvió: Presentar la agenda de Fiestas de Quito, desarrollada por los delegados participantes en las mesas de trabajo, tratada por la Comisión y hacerla extensiva a la Secretaría de Cultura.

Siendo las 16:15, sin tener más puntos a tratar, con autorización de la Concejala Mgs. Analía Ledesma, presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN			
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE	
Analía Ledesma García	1		
Gissela Chala Reinoso	1		
Orlando Núñez Acurio	1		
TOTAL	1		







Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Analía Ledesma García

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DE TURISMO Y FIESTAS

Abg. Damaris Ortiz Pasuy SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

REGISTRO ASISTENCIA – I INTEGRANTES COMISIÓN	RESUMEN DE SESIOI PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma García	1	
Gissela Chala Reinoso	1	
Orlando Núñez Acurio	1	
TOTAL	3	

,	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Acción	Paúl Carvajal	GC	2019-11-05	0
Elaborado		CGC	2019-11-05	
Revisado	Samuel Byun	CGC		

GADDMQ-SGCM-20...

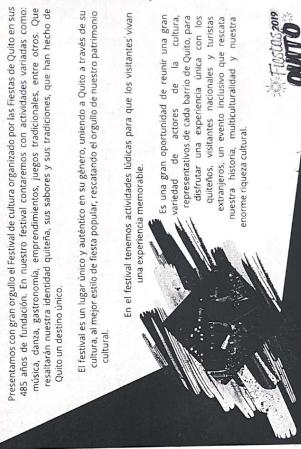
RECEPCIÓN
Hora

Fecha: 11 ENE 2020 11404.

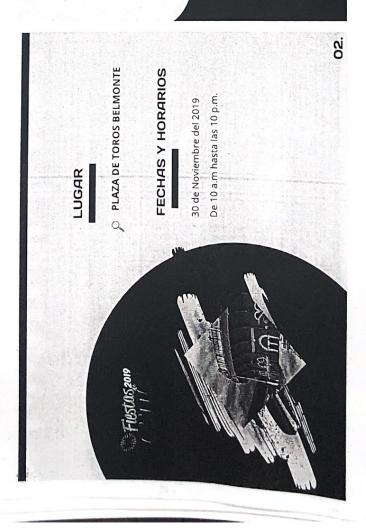
Nº. Hojas: -8 - signoles.....

ANEXO 1





6



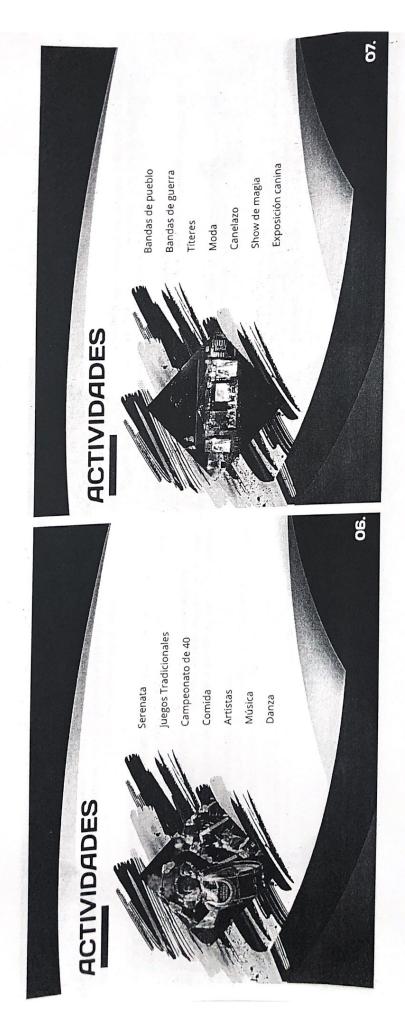
Objetivos





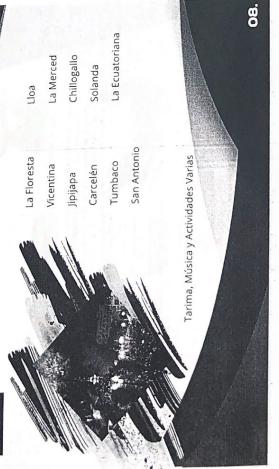
privadas. 04. ☼ Posicionar a Quito, como una potencia emergente del turismo O Rescatar la cultura que existía en la Plaza de Toros y la antigua O Unir a Quito en un festival que exponga lo mejor de nuestra © Descongestionar el centro e hyper centro de Quito, llevando actividades al norte de la ciudad, conectando con los barrios y el Ovalorar, promocionar y potenciar nuestra cultura tradicional quiteña, a través de actividades culturales, que reviva la memoria estación del Trole, como un nuevo epicentro de la cultura quiteña, identidad cultural, promocionando recetas, sabores, emociones, actores, artistas, emprendedores de Quito en un solo lugar. ESPECIFICOS OBJETIVOS de nuestro pueblo, fusionando el arte de ayer y ahora. con un festival único y mega diverso. en Ecuador y para el mundo. bicentenario.

05. © Invitar a los más variados exponentes populares de la cultura quiteña, compartiendo conocimientos e incentivando la cultura 🕏 Incrementar los estándares de calidad, servicio y producción cultural , para lograr que sean sitios de interés turístico, logrando tener una mejor preparación, mejoras en su infraestructura para logrando una efectiva disposición final con los actores de la Propiciar actividades de reciclar, reutilizar y reducción de desechos, economía popular y solidaria del reciclaje, apoyo de las iniciativas local para desarrollar de mejor manera sus productos y servicios. ESPECÍFICOS OBJETIVOS Juntar productores de insumos, empresas, proveedores de servicios de infraestructura cultural. lograr exponer su oferta cultural.





10 EVENTOS BARRIOS



COMISIÓN DE FIESTAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DESPACHO CONCEJAL ORLANDO NÚÑEZ PROPUESTAS PARA FIESTAS DE QUITO

- CONCEPTO:
 Establecer un concepto que fortalezca el sentido de unidad, de ciudad patrimonial, de sociedad que en su vida cotidiana construye paz en sus relaciones sociales.
 Es necesario que la "cultura de paz" sea el patrón de comportamiento en las fiestas de Quito,

 - ya que es aquí donde se reconstruye el tejido social. Conceptualmente es la fiesta la que establece el nuevo orden de lo social, la que reclabora las relaciones de poder. Una sociedad después de la fiesta es distinta y por ello, el aporte significativo podría ser hacia la erradicación de la violencia de género, la las violencias domésticas, de las violencias en los espacios públicos.
- ACTIVIDADES: Se proponen tres actividades que fortalezcan la memoria social de la diversidad identitaria que configura la quiteñidad:
- a. Festival de homenaje a los Hnos Benítez y Valencia
 i. Reconocimiento a uno de los dúos de mayor trascendencia en el sector musical;
 - embajadores del arte a nivel mundial. Ii. Durante el homenaje se presentará en formato digital memorias de la trayectoria de los Hnos Benitez y Valencia así como de la historia del pasillo
- III. Participación gratuita de los Hnos. Núñez
- Iv. Fecha: 5 de diciembrev. Lugar: Plaza Benitez y Valencia



Vamos a contribuir, para que no se pierda esta muy noble tradición quiteña de contra cachos a se contra cacho Redes sociales: Facebook / Instagram / Twitter / Youtube - Inicio de Inscripciones. Videos de chistes de 1 minuto (Participantes). Video pramo: Luis Felipe invitando a concurso. Presentación de Jueces y lanzamiento del concurso. Gria promocional de medios. - 27 de noviembre. (Lista de candidatos pre-seleccionados). * Luis Felipe Varas - 18 al 25 de noviembre (Votación en redes sociales). DEL LANZAMIENTO DEL FESTIVAL - 26 de noviembre (Calificaciones de Jueces). - 4 de noviembre (Inicio de campaña). - 11 at 17 de noviembre (Inscripciones). CRONOGRAMA Cronograma PROCESO DE CAMPAÑA: 0 El Pasacalle es un genero de profunda trayectoria en la memoria social de Quito, tanto para la estructura lírica musical, como para la danza quiteña. (En pasacalle es un genero de profunda trayectoria en la memoria social danza quiteña social hacer concursos de bailes con características propias de movimiento life, tasta los años 19 404, las familias quiteñas social hacer concursos de bailes con características propias de movimiento por cada familia (apelitido), como una forma de distinción y a la vez engranaje cultural del tejido social. Ili, por la importancia cultural que tiene el pasacalle, se plantean las siguientes características para el evento: Promoción de nuevos talentos Presentación de danza profesional de pasacalle Presentación de danza profesional de pasacalle Presentación en video la memoria histórica y social del pasacalle desde diversas voces populares, académicas, etc. Precha.: 29 de noviembre Precha.: 29 de noviembre Precha.: 29 de noviembre Precha.: 29 de noviembre b. Festival "Cantame un Cuento": 1. Quito es una cuidad con diverso y profundo contenido histórico y cultural, por ello, aprovechar la música como una de las formas de fortalecimiento de la memorita, es un deber necesario como habitantes quiteños de esta hermosa ciudad. Por ello, establecer que 5 efentos musicales construyan e interpreten canoriones que narren historias y legrendas de Quitio, es una necesidad en el marco de las festividades de la ciudad. In Participación de 5 elencos musicales, cada uno acompañado con artissas esénicos, quienes al ritmo y letra de las sanciones que cuentan historias y legrendas, grafican de manera lúdica e histrifonica con personajes de astores y titeres las historias musicalistadas. In Un festival de memoria social con la alegría y picardía que la quitenidad mantiene en la vida. cotidiana. Iv. Es un festival para la familia de Quito v. Fecha: 8 de diclembre vi. Lugar: Teatro México / Plaza Grande

1. Elencos de alta calidad

Festival del Pasacalle



